



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Localidad de Teusaquillo**

**BOGOTÁ D.C., Octubre de 2019.**

Página 1 de 17



## Contenido

ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	3
ESTRUCTURA DEL INFORME .....	5
1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	5
1.1 Secretaría Distrital de Movilidad - SDM:.....	6
1.2 Instituto de Desarrollo Urbano - IDU: .....	7
1.3 Unidad de Mantenimiento Vial - UMV: .....	7
2 Cumplimiento Plan de Acción .....	7
2.1 Visión Cero.....	7
2.2 Plan Bici .....	9
2.2.1 Al colegio en Bici .....	10
2.2.2 Red de Ciclorutas.....	10
2.2.3 Red de Ciclo Parqueaderos.....	11
2.2.4. Registro en Bici.....	12
3 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN EN VÍA.....	12
3.1 Regulación y control de tránsito: .....	12
3.2 Señalización: .....	13
3.3 Semaforización:.....	14
3.4 Planes de Manejo de Tránsito: .....	15
3.5 Gestión en vía: .....	15
4. Transparencia, participación y servicio al ciudadano. ....	16
4.1. Informe de Agendas Participativas Territoriales: .....	16
4.2. Solicitudes .....	16
4.3. Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS:.....	16
Total de Cumplimiento.....	17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una obligación de las entidades de las ramas ejecutiva, judicial y legislativa, y de los servidores públicos, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados en su misión y gestión, estos pueden ser ciudadanía, organizaciones, entre otros.

Dentro de los mecanismos de participación, la Rendición de Cuentas, de ahora en adelante: RdC, es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. (Ley 1757 de 2015, Art, 48.). Se basa en la relación que debe existir entre el Estado y el ciudadano, que permite la representación de todos los actores que están involucrados o se pueden ver afectados por un tema y que se hayan o no visto excluidos de estos ejercicios de participación por razones de género, etnia, clase o cualquier forma de discriminación.

De esta manera, la RdC es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con su misión o propósito fundamental de mejorar la calidad de la movilidad y la accesibilidad para todos los actores viales identificados: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y ciudadanía en general, en el marco de un proceso de diálogo en doble vía, haciendo de este un proceso más responsable, participativo e inclusivo, contribuyendo a la garantía de los derechos civiles y políticos.

Es así como mediante este informe se presentan los principales logros de la Secretaría Distrital de Movilidad y las entidades adscritas a corte 31 de diciembre de 2018 para la Localidad de Teusaquillo.

## ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La RdC implica una ruta metodológica que opera como un proceso continuo de construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia, más no, como es un proceso lineal que finaliza cada año. Este proceso implica un trabajo articulado entre las diferentes áreas transversales y misionales de la Secretaría Distrital de Movilidad, y por supuesto con la ciudadanía. A continuación, se describe cada una de estas etapas:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ETAPA	DESCRIPCIÓN
<b>1. Alistamiento</b>	Esta etapa consistió en asegurar los distintos insumos requeridos para un adecuado diálogo entre la administración local y los ciudadanos sobre los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión pública.
<b>2. Capacitación</b>	Ejercicio de sensibilización que contribuya a la cualificación de los grupos de interés identificados, sobre la importancia de la RdC, el acceso a la información pública, la transparencia y el lenguaje claro. En esta etapa se convocó a ciudadanos de las diferentes localidades a participar en una capacitación sobre Rendición de Cuentas por parte de la Veeduría Distrital en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad el 27 de agosto de 2019.
<b>3. Diálogos ciudadanos</b>	En esta etapa se convocó a participar a diferentes organizaciones sociales, actores claves de la comunidad, instancias de participación ciudadana y ciudadanía en general, con quienes, en compañía de directivas de la Secretaría, se desarrolló un recorrido por puntos estratégicos de movilidad en cada localidad, cerrando con una reunión donde se presentó la gestión de la Secretaría de Movilidad para el año 2018, donde se recibieron solicitudes y requerimientos, que fueron resueltos en su mayoría por los directivos presentes. Las solicitudes que no fueron atendidas durante el diálogo, tuvieron respuesta de manera escrita a los ciudadanos en un plazo de 15 días hábiles posterior a la solicitud.
<b>4. Audiencia pública</b>	Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de entrega de información y desarrollo de mecanismos de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés, en este espacio se informa a la ciudadanía sobre la gestión y avances de los proyectos de impacto del Sector, identificados en conjunto con la comunidad durante los diálogos ciudadanos. La audiencia pública permite presentar en detalle lo realizado en la localidad y recibir la evaluación de la misma en pro de aumentar la satisfacción de los usuarios y su involucramiento participativo en la gestión de entidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

<b>5. Seguimiento</b>	En esta etapa, como su nombre lo indica, el propósito es realizar seguimiento a los resultados del proceso de RdC y de la Audiencia Pública, y con el fin de incorporar propuestas que contribuyan a mejorar la gestión pública distrital y local, fortalecer la incidencia ciudadana. El seguimiento al proceso de RdC constituye un elemento fundamental para garantizar su éxito.
-----------------------	--

## ESTRUCTURA DEL INFORME

El documento consta de cuatro secciones: la primera presenta el presupuesto de la vigencia para la localidad, discriminando la Secretaría Distrital de Movilidad y las entidades adscritas al sector, como lo son Transmilenio, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Unidad de Mantenimiento Vial -UMV. En la segunda se presenta el cumplimiento de metas, haciendo énfasis en los principales proyectos por localidad, como, por ejemplo, Al Colegio en Bici, Visión Cero, entre otros. La tercera parte del documento expone la información sobre metas e indicadores de gestión de la movilidad para cada localidad en cuanto gestión en vía en general, haciendo énfasis en los aspectos de mayor interés por la ciudadanía en cada localidad, por ejemplo, señalización, semaforización, control de tránsito y transporte, entre otros. El cuarto punto contiene la información de la gestión relacionada a transparencia, participación y servicio al ciudadano, por ejemplo, gestión de las Agendas Participativas Territoriales - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

## 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de las normas vigentes y lineamientos sobre transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía, detalla a continuación los resultados de la ejecución presupuestal por cada Entidad del Sector.

En la localidad de Teusaquillo la inversión total para el sector de Movilidad fue de \$22.088.618.217, incluyendo los presupuestos de la Secretaría Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano y Unidad de Mantenimiento Vial, a continuación, se detalla la inversión de cada entidad, en cuanto a los proyectos que ejecuta para la localidad.



### 1.1 Secretaría Distrital de Movilidad - SDM:

En el marco del programa Mejor Movilidad para Todos, existe el proyecto No 1032, de “Gestión y control de tránsito y transporte”, cuyo punto de inversión para la localidad de Teusaquillo, es contribuir con el mejoramiento de la movilidad de Bogotá, a través de la gestión y el control del tránsito y el transporte, generando conciencia del adecuado uso del espacio público y de los dispositivos de control en vía, incrementando la disponibilidad de los mismos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Es así como para esta localidad, la inversión se realizó en las siguientes metas, con su respectivo presupuesto:

<b>Metas Gestión y Control de Tránsito y Transporte Teusaquillo</b>	<b>Total</b>
1. Demarcar Kilometro Carril en vía	\$ 3.300.339.476,00
2. Instalar señales verticales de pedestal	\$ 763.505.034,00
3. Realizar el por ciento de las actividades orientadas a la instalación de 50 señales elevadas	\$ 1.274.214.932,00
4. Demarcar zonas con dispositivos de control de velocidad	\$ 641.910.884,00
5. Realizar mantenimiento a señales verticales de pedestal	\$ 363.261.976,00
6. Realizar mantenimiento a señales elevadas	\$ 1.487.987.309,00
9. semaforizar intersecciones nuevas	\$ 3.300.339.476,00
10. complementar intersecciones semaforizadas existentes	\$ 763.505.034,00
19. realizar viajes de acompañamiento y control del tránsito a los biciusuarios de la estrategia “Al Colegio en Bici” en el Distrito Capital	\$ 1.274.214.932,00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Total	\$ 7.831.219.611,00
-------	---------------------

Tabla 1: Consolidado de metas de gestión y control de tránsito y transporte.  
Localidad de Teusaquillo. Tomado de Informe Segplan Territorialización 2018 BMPT – Proyecto 1032. 2019.

### 1.2 Instituto de Desarrollo Urbano - IDU:

El programa Mejor Movilidad para Todos, también cuenta con inversión del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos en la localidad de Teusaquillo con un total de 6.260.737.802, en los proyectos N° 1061 de Infraestructura para peatones y bicicletas y N° 1062 de Construcción de vías y calles completas para la ciudad.

### 1.3 Unidad de Mantenimiento Vial - UMV:

El programa Mejor Movilidad para Todos, realiza inversión desde la Unidad de Mantenimiento Vial para las diferentes localidades en el marco del proyecto N° 408 de “Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial”, con una inversión total de 7.996.660.804 para la localidad de Teusaquillo.

## 2 Cumplimiento Plan de Acción

La misión de la Secretaría Distrital de Movilidad es hacer de Bogotá una ciudad que promueva la felicidad y la calidad de vida de sus habitantes y visitantes en términos de movilidad, potenciando el desarrollo y la competitividad de la ciudad, protegiendo la vida y derechos de manera incluyente, con una gestión ética y transparente.

Para lograrlo se han planteado ocho objetivos estratégicos que orientan el plan de acción de la Secretaría hacia la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito, fomentar la protección de los actores viales más vulnerables y promover la movilidad sostenible. En este sentido, el plan de acción de la entidad tiene entre sus programas y estrategias más importantes a Visión Cero y Plan Bici, de los cuales se derivan diferentes proyectos y actividades que contribuyen a consolidar una movilidad segura, sostenible y accesible a todos los ciudadanos.

### 2.1 Visión Cero

Es una política internacional que rechaza y busca evitar la pérdida de vidas en el tráfico en línea con un enfoque de movilidad sostenible, a través de medidas concretas como el diseño de calles seguras para las personas, con pasos y andenes amplios para peatones.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bajo el enfoque de Visión Cero, la Secretaría ha desarrollado diferentes acciones en vía, tal como lo son los cambios a los diseños de calles e intersecciones, esto incluye la demarcación de zonas estratégicas con dispositivos de control de velocidad y demarcación de zonas escolares. Control policial al exceso de velocidad y embriaguez, recuperación del espacio público donde se destaca el programa de plazoletas para todos y planes de seguridad vial para actores y medios específicos, tal como lo son motociclistas y transporte público. Todas estas acciones se ejecutan con el acompañamiento de una estrategia de comunicación que permita su adecuada divulgación a todo el público objetivo.

En la localidad de Teusaquillo, se presentaron siniestros viales que dejaron ciudadanos lesionados y fallecidos. A continuación, se detalla el número de personas afectadas de acuerdo al tipo de actor vial. La siniestralidad en la localidad de Teusaquillo se concentra principalmente en la Avenida Carrera 30, Avenida calle 26, Avenida calle 45, Avenida carrera 50, Carrera 24 y la Avenida calle 53.

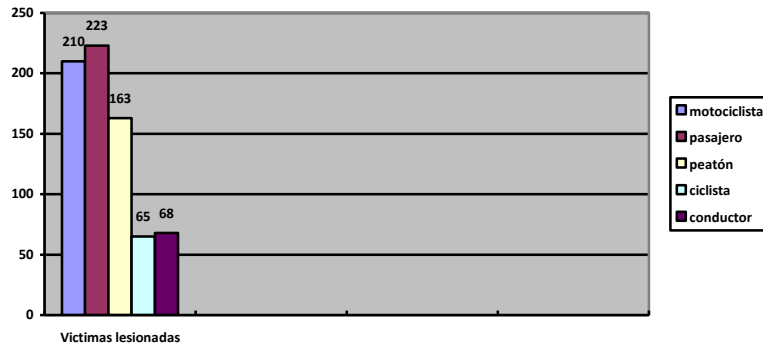
<b>Actor vial</b>	<b>Ciudadanos lesionados</b>	<b>Ciudadanos fallecidos</b>
<b>Motociclista</b>	210	12
<b>pasajero</b>	223	2
<b>peatón</b>	163	1
<b>ciclista</b>	65	1
<b>conductor</b>	68	0
<b>Total</b>	729	16

Tabla 2: Víctimas lesionadas y víctimas fatales en la localidad de Teusaquillo año 2018. Tomado de Informe de seguridad vial visión cero – SDM 2018

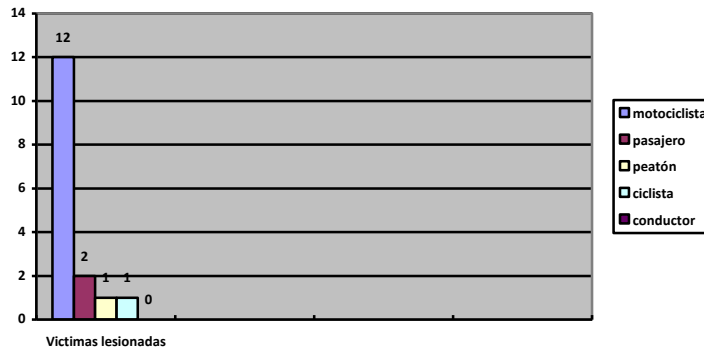




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Gráfica 1: Víctimas lesionadas en la Localidad de Teusaquillo. Tomado de Informe de Seguridad Vial, Visión Cero - SDM. 2018.



Gráfica 2: Víctimas Fatales en la Localidad de Teusaquillo. Tomado de Informe de Seguridad Vial, Visión Cero - SDM. 2018.

## 2.2 Plan Bici

El Plan Maestro de Movilidad, en su Artículo 26, Decreto 319 de 2006, establece que: “La administración distrital promoverá el transporte no motorizado de peatones y ciclo usuarios para que los habitantes del distrito capital incrementen su participación en el número de viajes, dadas sus ventajas económicas, ambientales, sociales, de salud pública y bienestar”. Es así como este programa surge con el objetivo principal convertir este medio de transporte en el preferido por los ciudadanos y consolidar a Bogotá como la capital mundial de la bicicleta, otorgándoles



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

una serie de garantías desde los componentes de institucionalidad, promoción y cultura, infraestructura, seguridad, ambiente y salud.

En el Plan Bici se encuentran iniciativas y proyectos como Al Colegio en Bici, Red de Ciclorutas, Red de Ciclo parqueaderos y registro de Bicicletas. Para la localidad de Teusaquillo, este plan se implementa a través de los siguientes proyectos:

### **2.2.1 Al colegio en Bici**

Esta es una iniciativa de movilidad escolar sostenible a cargo de las secretarías de Movilidad y Educación, donde un grupo guía de movilidad a través de rutas denominadas rutas de confianza, que cumplen con todos los criterios de seguridad vial, acompañan a niños y niñas a ir y volver del colegio a diario.

Esta iniciativa no se desarrolla en la localidad de Teusaquillo, en la actualidad.

### **2.2.2 Red de Ciclorutas**

Bogotá cuenta actualmente con la red más extensa de ciclorutas de América Latina compuesta por 540 Km. ([www.planbici.com.co](http://www.planbici.com.co), 2019). El diseño de esta red cuenta con conceptos innovadores de comodidad, seguridad vial, y proponen recorridos más atractivos para el disfrute de la ciudad. Adicionalmente, se han adaptado puentes vehiculares y peatonales para que los viajes en bici sean más cortos.

La localidad cuenta con el 8% de la red de ciclo-infraestructura de la ciudad, la cual asciende a los 540 Km de cicloruta.

Desde la SDM, entre enero de 2016 a junio de 2019, se realizó la señalización de 10 Km de cicloruta en los siguientes tramos:

AC 26 (AK 50 a KR 37)

CL 37 y 39 (KR 16 a AC 26)

Par vial KR 16 – 19 (Teusaquillo):

- KR 19B ENTRE CL 24 Y CL 26,
- KR 16 ENTRE CL 36 Y CL 63
- KR 19 ENTRE CL 36 Y DG 45B
- KR 18 ENTRE DG 45B Y CL 61



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

- KR 19A ENTRE CL 61 Y CL 63

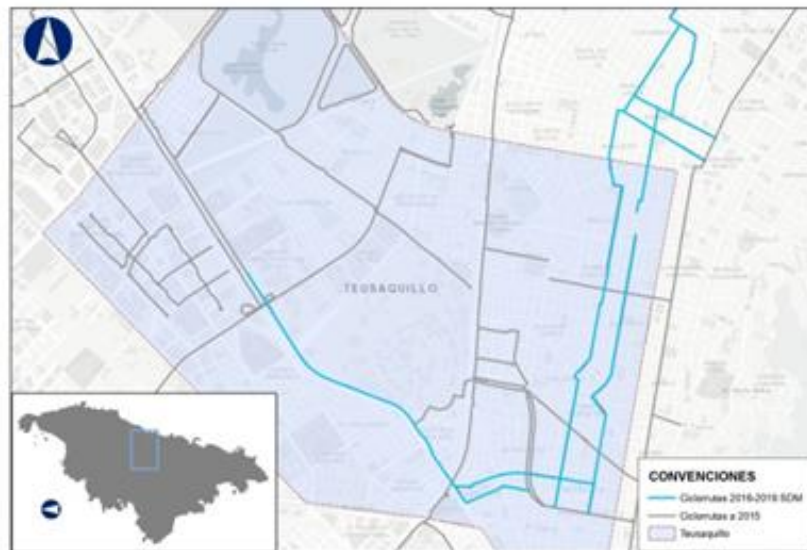


Imagen 1. Red de Ciclorrutas de la Localidad de Teusaquillo. Elaborado por Subdirección de Bicicleta y Peatón. 2019.

### **2.2.3 Red de Ciclo Parqueaderos.**

La Red de Ciclo Parqueaderos es una estrategia de certificación que busca fomentar la oferta de estos para mejorar el servicio de parqueo de bicicletas en centros comerciales, universidades y otros lugares de tránsito y aglomeración, con el fin de mitigar uno de los principales problemas que enfrentan los ciclistas en la ciudad como son la inseguridad y la dificultad para estacionarlas. (www.bogota.gov.co, 2019).

De acuerdo al cumplimiento de los estándares de cumplimiento de estacionamiento para bicicletas: cupos, infraestructura, seguridad, señalización, calidad y servicio, la Secretaría de Movilidad certifica a cada Parqueadero con Sello Calidad Oro o Sello de Calidad Plata.

En la localidad de Teusaquillo se cuenta con 4 parqueaderos certificados con Sello de Calidad Oro con 246 cupos certificados y 3 parqueaderos Sello de Calidad Plata con 64 cupos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Imagen 2. Red de Cicloparqueaderos de la Localidad de Teusaquillo. Elaborado por Subdirección de Bicicleta y Peatón. 2019.

#### 2.2.4. Registro en Bici

El registro Bici es una estrategia de la Secretaria Distrital de Movilidad que ayuda a combatir el hurto y la comercialización de bicicletas robadas, además facilita la devolución a sus dueños. En la localidad de Teusaquillo se han registrado 1352 usuarios y se ha realizado el registro de 910 bicicletas.

### 3 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN EN VÍA

La Gestión en vía tiene el propósito de mejorar el control y regulación del tránsito y transporte en la ciudad a través de la gestión del tránsito como tal, regulación y control de tránsito, señalización, semaforización y aprobación de planes de manejo del tránsito. A continuación, se detalla los indicadores para cada uno de estos temas en la Localidad de Teusaquillo:

#### 3.1 Regulación y control de tránsito:

La regulación y control hace referencia a todas las acciones en conjunto con la Policía de Tránsito donde se imponen sanciones de acuerdo a las infracciones de tránsito ocurridas, para el caso de Teusaquillo, la infracción más sancionada es la C.02 "Estacionar en sitios prohibidos alcanzando un 51% como acumulado en el periodo evaluado 2016-2019. Durante el año 2018,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

se impusieron 17010 comparendos para dicha infracción, en tanto que en lo corrido del año 2019 se impusieron 20222.

Adicionalmente, se realizaron controles a los vehículos de ruta escolar, bajo el programa Ruta Pila, con el fin de verificar las condiciones de seguridad y cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar. Los resultados de este para la localidad fueron:

AÑO	RUTAS INTERVENIDAS	COMPARENDOS	INMOVILIZADOS
2018	257	30	12

Tabla 3: Resultados de gestión del control "Ruta Pila". Tomado de Presentación de resultados de Gestión en vía de la localidad de Teusaquillo. 2019.

### 3.2 Señalización:

En relación con este tema, la Secretaría Distrital de Movilidad ejecuta políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización vertical y horizontal de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por garantizar la seguridad vial, el buen uso del espacio público y la gestión del tránsito en la ciudad.

En Teusaquillo durante el año 2018, se instalaron 1.069 señales verticales, se realizó el mantenimiento a 6.877 señales verticales, y se demarcaron 49,18 kilómetros de vía.



Imagen 3: Demarcación en vía, calle 51 con Carrera16, Barrio Quesada. Localidad de Teusaquillo. 2019.



### 3.3 Semaforización:

A través de las acciones de esta área, se adelanta el seguimiento y evaluación a la implementación de los proyectos de diseños de semaforización, la aplicación de regulación semafórica y control del Sistema Semafórico Inteligente - SSI para la regulación del tránsito en la ciudad.

En Teusaquillo durante el período 2016 – 2019, se realizaron 22 intervenciones en la localidad:

2016
TV 28 X CL 53B BIS
KR 16 X DG 44BIS
KR 16 X CL 36
TV 17ABIS X CL 36
AK 19 X CL 36
KR 20 X DG 35BIS Y CL 36
KR 66A X AC 53
KR 66A X CL 44
KR 16 X CL 36
TV 17ABIS X CL 36
2017
KR 45 X CL 59
KR 20 X AC 45
KR 20 X AC 34
KR 16 X AC 34
AK 19 X DG 42A
KR 16 X DG 40A
2018
AK 19 X AC 32
TV 19BIS X DG 45D
TV 20 X DG 45D
2019
TV 28 X CL 53B BIS
TV 28 X AC 57
AK 28 X CL 37

Tabla 4. Puntos de intervención de semaforización en la Localidad de Teusaquillo, período 2016 – 2019



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

### 3.4 Planes de Manejo de Tránsito:

Un plan de manejo de tránsito es una estrategia que busca brindar un ambiente seguro, ordenado y ágil a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de obras en vía y en general vecinos de un lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.

Entre enero 2016 y agosto de 2019, en la localidad de Teusaquillo se recibieron 773 solicitudes de Planes de Manejo de Tránsito – PMT, por parte de entidades públicas y privadas por obras de infraestructura de servicios públicos.

De los 11287 PMT, atendidos en la ciudad, 564.35 corresponden a la localidad de Teusaquillo, equivalentes al 5%.

### 3.5 Gestión en vía:

En relación con este tema, la Secretaría Distrital de Movilidad ejecuta acciones en vía que promueven el mejoramiento de la movilidad y propende por la seguridad en la vía de los diferentes actores viales, para esto realiza acciones como implementación de elementos y dispositivos que contribuyan al mejoramiento de la seguridad vial, el buen uso del espacio público, entre otros.

En Teusaquillo entre enero de 2016 y junio de 2019 se realizaron 15 intervenciones, y se ejecutaron diferentes acciones, como priorización de transporte público en el carril preferencial de la carrera 30 y zona 50. Adecuaciones como la canalización en la clínica Colombia, gran estación, entre otras.

**Antes**



**Ahora**

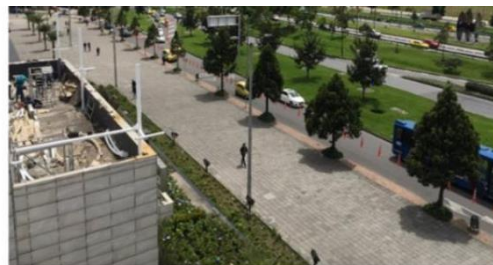


Imagen 4: Canalización prueba Piloto Gran Estación, Localidad de Teusaquillo. 2019.



#### 4. Transparencia, participación y servicio al ciudadano.

La Secretaría de Movilidad busca apoyar y evaluar su gestión a través de la participación activa e incidente de los ciudadanos, es así como la Oficina de Gestión Social, mediante los Centros Locales de Movilidad gestiona las solicitudes ciudadanas, por medio de Agendas Participativas Territoriales - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Al respecto, se socializa la gestión que realizan los Centros Locales de Movilidad:

##### 4.1. Informe de Agendas Participativas Territoriales:

Durante el año 2018 y el primer semestre del 2019 el centro local de movilidad recibió un total de 197 solicitudes de diferentes temas, entre los que se incluyen señalización, invasión de espacio público, entre otras. Las cuales fueron ejecutadas en su totalidad para un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Año	Cantidad de APTs	APTs ejecutadas	APTs pendientes por ejecución	Total de Cumplimiento
2018	153	153	0	100%
Primer semestre 2019	44	44	0	

Tabla 5. Agendas Participativas centro local de Movilidad Localidad Teusaquillo periodo: 2018- primer semestre 2019

##### 4.2. Solicitudes

El centro local de movilidad durante el periodo comprendido entre el año 2018 y primer semestre de 2019 recibió un total de 75 solicitudes las cuales están ejecutadas en su totalidad para un cumplimiento de 100%

Año	Cantidad de solicitudes	Solicitudes ejecutadas	Solicitudes faltantes	Total de Cumplimiento
2018	42	42	0	100%
Primer semestre 2019	33	33	0	

Tabla 6. Solicitudes de ciudadanos radicadas en el centro local de Movilidad Localidad Teusaquillo periodo: 2018- primer semestre 2019

##### 4.3. Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS:

El Centro Local de Movilidad de Teusaquillo recepciono y gestiono un total de 77 solicitudes en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS, en el periodo comprendido entre 2018 y





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

primer semestre de 2019 de las cuales a todas se les dio respuesta para un total de cumplimiento del 100% como se relaciona a continuación:

<b>Año</b>	<b>Cantidad de solicitudes por SDQS</b>	<b>Solicitudes ejecutadas por SDQS</b>	<b>Solicitudes faltantes por ingresar o responder por el SDQS</b>	<b>Total de Cumplimiento 100%</b>
2018	50	50	0	
Primer semestre 2019	27	27	0	

Tabla 7. Solicitudes gestionadas por SDQS desde el centro local de Movilidad Localidad Teusaquillo periodo: 2018- primer semestre 2019